

Lo que debe ser.

Ya están abiertas las Cortes y no tardarán mucho en quedar constituidas y en disposición, por tanto, de producir leyes. Ahora bien, ¿qué leyes serán las que salgan del templo de la representación nacional?

Ha pasado ya el tiempo de la consolidación del derecho político. Este es ya constitucional y no ha menester seguir machacando en el yunque de la controversia.

Las leyes fundamentales y orgánicas garantizan todas las libertades y todos los derechos políticos. ¿Se va a seguir perdiendo el tiempo en debates laberínticos para proclamar otra vez la independencia del pensar y la libertad en el decir?

Sería estéril. Valdría más que las labores legislativas se contraigan a consolidar la libertad del trabajo y el derecho a la vida mercantil e industrial, a dar solución á los problemas sociales y económicos, á robustecer la personalidad nacional, creando fuerza militar y naval.

Si va á perderse nuevamente el tiempo en discutir logomaquias de política, en determinar si los blancos oprimen y los rojos libertan, volveremos á caer de nuevo en los horrores del parlamentarismo huero.

Para consolidar la patria hace falta, ante todo, que las Cortes sean potente foco de luz, á cuyo influjo todas las fuerzas y energías unidas se determinen en un avance general hacia el progreso, por medio de leyes previsoras y prudentes.

Ya es hora de que los Cuerpos colegisladores piensen en la responsabilidad moral que contraen ante el país y la Corona, y traten de corresponder á los sacrificios que exigen, y solamente sajarán sus compromisos con la nación, confeccionando leyes de previsión, no aumentando el farrago informe de leyes y disposiciones exclusivistas.

Si el parlamentarismo no ha de ser fecundo en bienes para la nación, es indispensable que se regenere, que se modernice, que sepa inspirarse en la abnegación y la sobriedad, suministrando al Estado los medios legítimos de cumplir su misión paternal y directora.

Tal es la aspiración del partido conservador en su actual etapa de mando. Así lo ha explicado elocuentemente el Sr. Presidente del Consejo de Ministros con su labor excepcional, y así lo espera el país que confía en la acción política, salvadora de la situación que rige los destinos públicos.

Nota extranjera.

Opiniones ajenas.

Un Rey de Inglaterra, que se llamaba Eduardo, como el actual, y que fué el primero de ese nombre, casó con D.^a Leonor, hija de Alfonso X de Castilla, y gracias á este enlace lograron los ingleses, por algún tiempo, que no se les disputase la posesión de Gascuña. Otro Príncipe inglés, Juan de Gaunt, tuvo por esposa á una hija de Pedro el Cruel. Catalina de Aragón, hija de los Reyes Católicos, casó, primero con el hermano mayor de Enrique VIII, Rey de Inglaterra, y luego con éste. Otro matrimonio anglo-español, fué el del Príncipe D. Felipe, hijo del Emperador Felipe V, y más tarde, Felipe II, con María Tudor. Y hubo, finalmente, un conato de boda entre Carlos I de Inglaterra y una Infanta.....

Todo esto nos lo recuerda el «Sun» de Nueva York, con motivo de noticias de Londres, de París y de Berlín, sobre la alianza entre Inglaterra y España. El «Sun» se congratula de que esa alianza no existiese en 1898, porque hubiese impedido á los Estados Unidos apoderarse de las Antillas españolas y de Filipinas. Pero entonces no la necesitaban los ingleses, y, si necesitaban que esta república se lanzase al imperialismo para tenerla cogida. Ahora, según parece, les conviene, y hacen con España lo mismo que con Rusia; después de haber contribuido á causarle daño, ponen bálsamo en la herida, haciendo, de camino, negocio; pues si está en su interés pactar una tregua con Rusia acerca de los asuntos asiáticos, también lo está el contar con la cooperación de España en caso de guerra. Esa cooperación será pasiva; consistirá en que du-

rante la guerra la marina británica utilizará los puertos españoles como si fuesen puertos ingleses.

Pasiva, pero utilísima, pues á la ventaja grande de utilizar los puertos se unirá la de que Gibraltar estará seguro. Desde las alturas de Algeciras se le podría cañonear, para impedirlo tendría Inglaterra que emplear 20.000 hombres en ocupar esas alturas, y, como dicen de Londres al «New-York Herald», á Inglaterra no le sobran soldados. El disponer de Mahón será una buena carta en su juego.

¿Con qué pagarían los ingleses esas finezas? Se nos dice que con recursos pecuniarios para que España construyese una escuadra y desarrollase su acción económica. No es probable que con dinero procedente del Tesoro británico haga España acorazados, porque eso ya no se estila, y mucho menos probable que, con ese dinero, haga ferrocarriles ni canales de riego. Será un caso como de Rusia y Francia; la alianza política influirá para que los capitalistas ingleses le presten al Gobierno español y emprendan negocios en España, donde ya los tienen muy considerables. Y como una parte de la escuadra española será construída en Inglaterra, allí volverá una parte del dinero prestado.

La combinación es, sin duda, excelente, y para España es preferible al aislamiento en que ha vivido largos años. Como dice bien el «Sun», por no haber tenido la alianza británica se quedó sin colonias. Es verdad, no sólo las habría conservado, por el apoyo material de Inglaterra contra los Estados Unidos, sino porque de Londres se hubiera ejercido sobre Madrid presión amistosa para gobernarlas bien. En las Antillas hubiera venido á tiempo la autonomía; el régimen de Filipinas se hubiera liberalizado, y esos cuantiosos capitales ingleses que no han acudido á Cuba hasta después de 1898, hubiesen ingresado mucho antes.

Pero no se pierda de vista que quien pacta alianzas, se hace amigo pero también se echa enemigos. La alianza británica, preciosa para España cuando ésta era potencia americana, acaso no lo sea ahora, cuando á lo que aspira—ó debe de aspirar—es á ser potencia africana y á unirse con Portugal. Inglaterra no consentirá ni lo primero ni lo segundo, y, á lo primero, se oponen Inglaterra y Francia.

Mientras estas dos Naciones sean poderosas, España tendrá que poner sordina á sus ambiciones. Podrá satisfacerlas cuando se entienda con los intereses contrarios á los de esas dos grandes potencias y á los cuales no estorba una Iberia única, unida y fuerte.

Así dicen las opiniones ajenas; opiniones yanquis.

UN CRIMEN EN SONSECA

Colisión sangrienta.—Un muerto y varios heridos.

Desde las primeras horas de la mañana de ayer circuló en Toledo la noticia de haber ocurrido un suceso en Sonseca, sin que nadie nos diera pormenor alguno de lo que se decía.

Al Gobierno civil llegó mas tarde una comunicación oficial en la que tampoco se daban detalles, limitándose á participar, según nuestros informes, que habiéndose suscitado una riña entre algunos mozos de Mazarambroz y otros de Sonseca, había resultado un muerto, cuyo nombre no se consigna.

Con estas noticias y las diferentes versiones que oímos á personas llegadas ayer de Sonseca á nuestra población, hemos podido reunir datos que sirvan para la ordenada información del suceso.

Celebrabase anteayer una romería en los alrededores de la Ermita de San Gregorio, extramuros de Sonseca, y á ella, según sucede todos los años, acuden muchas personas de Mazarambroz y de Sonseca.

Anteayer se verificó esta romería con extraordinaria concurrencia de los pueblos citados.

Llevaba una muchacha en la mano una de esas barritas de caramelo ordinario, y un mozo de Mazarambroz tuvo por broma de romper aquel caramelo, ocasionándose con este motivo entre varios mozos de uno y otro pueblo una reyerta que terminó con la intervención de personas serasatas, y sin que la disputa tuviera por entonces desagradables consecuencias.

Pasado algún tiempo, y hallándose en un despacho de vino varios mozos de Sonseca, entraron otros de Mazarambroz, y uno de ellos parece ser que dijo: «tengo ganas de matar á uno», contestando el joven Juan Barbero, de

Sonseca, que muy fuerte le daba, ú otra frase por el estilo; y sin que nadie añadiera mas detalles, el promovedor dió á Juan Barbero tan brutal navajazo, que el herido falleció á los pocos momentos sin haber podido articular palabra. El agresor huyó, y dícese que se trabó en seguida riña entre unos y otros mozos, resultando de la colisión tres heridos, no sabemos si de gravedad, porque nos ha sido imposible comunicar directamente por teléfono con Sonseca.

La Guardia civil restableció el orden y salió en persecución del matador.

Desde Talavera.

Pocas Compañías de teatro han obtenido en Talavera un éxito tan lisonjero como la de los Sres. Martí y Moreno.

Venían una y otra, y á las dos ó tres funciones levantaban sus reales y tomaban el tren con rumbo á otros lugares, en busca de la resolución del intrincado problema de los garbanzos; ésta continúa dando funciones y conquistando las simpatías y los... bolsillos del público, señal de que al «pueblo soberano» le agrada el trabajo de los actores que la componen....

Como nunca pude suponer, hicieron la interpretación de la preciosa zarzuela *Marina*. Fué un triunfo para todos ellos; pero en particular para la primera tiple Sra. Matras, que incausable, cantó con dulzura exquisita las partes que la corresponden, haciendo de protagonista; para el joven tenor Sr. Vidad, que posee una torrente voz sonora y poderosa, y para el barítono señor Alvarez, que es, sin disputa alguna, el que mejor timbre de voz tiene y el que mejor canta de todos ellos.

En el transcurso de la obra me revelaron su capacidad para interpretar obras pertenecientes al llamado género grande.

En *La alegría de la huerta*, *Los zapatos de charol*, *La Reina mora* y en todas ellas, la señora Matras ha conseguido hacerse aplaudir, cantando con suavidad y afinación. Es una buena tiple.

En *La traperera*, *La borracha* y *El trébol*, la señora Mira, la tiple graciosa que ha sabido captarse las simpatías del público, y que con sólo pisar las tablas escucha palmadas, interpretó magistralmente sus respectivos papeles, haciendo una *traperera* superior y una *borracha* tan de verdad, que el público, por influencia, se emborrachó también, se emborrachó de entusiasmo; y pagó la afiigranada labor de la simpática, de la graciosísima artista, con una salva de nutridos y estruendosos aplausos.

Bien sabe la Loreto, digo la Mira, que el público es suyo, y que entre los talaveranos dejara un grato recuerdo.

El Sr. Martí, llevando de primeros los cómicos personajes que interpreta, ganándose ovaciones en cuantos papeles representa.

El Sr. Moreno, haciéndonos reír con sus graciosas exageraciones; el Sr. Alvarez deleitándonos con su hermosa voz; el Sr. Palacios sacando á flote lo que le encomiendan, y que, dicho sea de paso, para los personajes cómicos es el mejor de los de las segundas partes, y todos ellos y ellas cumpliendo, sin olvidarme de la Sra. Martínez, que es una característica muy aceptable.

Y termino dando mi enhorabuena á todos los que forman la Compañía, pero especialmente á sus directores.

Sean ustedes que el maestro concertador Sr. Marín, es un buen pianista.

En Cervantes han debutado «Las Levantinas» completistas y bailarinas.

Ni tienen que agradecer nada á la Naturaleza, pues su hermosura voló al cielo, ni Tersicore las debe tener inscriptas en el inmenso libro de sus predilectas, porque es muy poco, y ese poco muy regular, lo que bailan «Las Levantinas»... También cantan, pero sus cantos son bastanté subditos de color y es el medio de que las señoras no aparezcan por aquellos sitios.

El «Cine» puede pasar, tiene buenas películas y no es mucho lo que oscila.

Se va notando la afluencia de forasteros que acuden á la feria.

Preparándose están los festejos y reina la animación y el entusiasmo para la corrida en la que *Algabeño* estoqueará cuatro toros de Aleas.

El tiempo espléndido con un sol radiante que en el firmamento brilla, promete bonanza y tranquilidad atmosférica, y convida á venir á pasar unos días en esta histórica ciudad, ver la corrida, ir al teatro y ver á la Mira, ver los tres, nada menos que tres Cinematógrafos, que daran en los tres días numerosas funciones, comprar lo que haya que comprar, no olvidándose de los juguetes, y contento volverse al pueblo en busca del hogar.

Animo y á la feria, que va á ser buena.

Jiménez de C.

Mayo 13-1907.

PLAZA DE TOROS

El próximo domingo 19 del corriente, si el tiempo no lo impide, tendrá lugar la inauguración de la temporada por la Compañía acrobática que dirige D. Jacinto Romero.

Los artistas que forman la Compañía vienen precedidos de fama y son procedentes del Real Coliseo de Lisboa y Real de Oporto.

Las variadas funciones que se propone dar dicha Compañía, resultarán un verdadero acontecimiento por las novedades que en ellas han de presentarse.

Tales son las noticias que se nos facilitan. Los espectáculos se anunciarán oportunamente por carteles y programas.

NOTICIAS

HERALDO TOLEDANO, único diario en la provincia, periódico de mayor suscripción en Toledo y sus pueblos, el de más venta y circulación, admite anuncios á VEINTE CENTIMOS inserción.

Estos anuncios irán en cuarta plana y con las siguientes proporciones y espacio:

No hay en Toledo anuncios de mayor eficacia que los nuestros. Probad y os convenceréis.

Advertencia.—La Administración de HERALDO TOLEDANO está situada en el callejón de Lucio, núm. 8, y á este punto ha de dirigirse la correspondencia administrativa, y no al antiguo domicilio, Lechuga, 2; esto mismo decimos de cuanto se refiera á pagos de anuncios y suscripciones desde 30 de Abril último. Pongan lo demás referente al periódico al Director Gerente, calle del Hombre de Palo, 17.

Por la línea del Mediodía han salido hoy para Madrid dos trenes llenos de viajeros, que van á la fiesta de San Isidro.

El Director del Instituto, nuestro estimado amigo D. Teodoro de San Román, ha tenido la galantería, que le agradecemos, de remitirnos un ejemplar de la Memoria del curso anterior en el establecimiento que dirige, y obra última del que fué Secretario del Instituto, D. Luis de Olavarrieta, trabajo concienzudamente hecho.

Por el Delegado del Banco vitalicio de España en esta plaza, D. José de Castro y Romero, se han pagado ya hace unos días los seguros de vida que tenían hechos en dicho establecimiento los Sres. D. Pedro Briones y D. Mariano Ortiz.

Con gusto consignamos la noticia para satisfacción de los asegurados en el Banco Vitalicio de España, y que vean cómo cumple sus compromisos esta entidad aseguradora.

Hemos recibido un ejemplar del *Cancionero de los Amantes de Teruel*: colección de cantares escritos por los mejores poetas contemporáneos, según dice la cubierta del libro, obra debida á la iniciativa del cronista de la provincia de Teruel, notable periodista y querido amigo nuestro Domingo Gascón.

Nos ocuparemos otro día de tan singular obra.

Anoche llegó á esta capital el Ilmo. Sr. Obispo de Coria.

Se celebró hace pocos días en el Gobierno civil una interesante, aunque no numerosa, reunión, tratándose en ella de crear á la mayor brevedad posible una Asociación agrícola de la provincia.

Para cambiar impresiones, y en previsión de que sea pronto un hecho la reforma de las Diputaciones, se

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: MADRID, OLOZAGA, 1 (PASEO DE RECOLETOS)

GARANTÍAS

Capital social efectivo.....	Pesetas: 12.000.000
Primas y reservas.....	45.105.694,18
TOTAL.....	57.105.694,18

(40 AÑOS DE EXISTENCIA)

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representante en esta provincia: Sres. Viuda de F. Amúscó e Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agente D. Florencio Camuñas y Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12.

COMPANIA ANONIMA "PARSONS,"
(ANTES STURGESS Y FOLEY)
Alcalá, 52, MADRID—Sucursal: Avenida de Alfonso XII, 16, VALLADOLID
LA MEJOR MAQUINARIA AGRICOLA E INDUSTRIAL



Arado de vertedera SIMPLEX

Grandes existencias de los legítimos arados de vertedera Parsons, arados todo de acero Eckert; diversos tipos de sembradoras, segadoras y guadañadoras; aventadoras cribas Marot; máquinas de vapor y trilladoras Marshall, etc. Diferentes tipos de Bombas para toda clase de instalaciones, etcétera etc.

Representantes: en Talavera de la Reina, D. Juan Moro e Hijos; en Bargas, D. Bernabé Pérez y Pérez.

SE ALQUILA un hermoso piso principal en el callejón del Vicario, núm. 12, cerca de la Catedral, bien soleado, y con abundantes aguas de fuente y aljibe. Darán razón en la misma casa.

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos, y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'25 pesetas se remite por correo y certificado.

Alcalá, 138, MADRID

ECONOMÍA Y PERFECCION

Construcción y restauración de toda clase de ornamentos y utensilios de plata. Suprema perfección en los repujados y cincelados. Para platería, en general, consúltese los modelos de esta fábrica.

COMPANIA IBERICA INDUSTRIAL Y MERCANTIL
FABRICA DE PLATERIA

MINIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Los recetan los Médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigástrico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTOMAGO e INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos; CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del enfermo, come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. Laboratorio Químico Farmacéutico, calle de Ferrer del Río. De venta: Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

Imprenta, Librería, Encuadernación
de la
Viuda e Hijos de J. Peláez
Comercio, 55, y Lucio, 8
Toledo

Obras de texto para la Academia de Infantería y Colegios preparatorios.
Se hacen trabajos tipográficos de todas clases y encuadernaciones de lujo y económicas.
Objetos de escritorio.

EDUARDO ALVAREZ

COMERCIO, 23 Y 25
TOLEDO

RELOJES EXTRAPLANOS
más de veinte marcas, desde 12 ptas.
LONGINES OMEGA WALTHAM



MATERIAL ELÉCTRICO
de todas clases en casa de EDUARDO ALVAREZ.
Lámparas de gran luz adaptadas a las Redes de la población.
Instalaciones económicas de luz, timbres y teléfonos.

ÓPTICA
Remito gratis, a quien lo pida, folleto utilísimo a todas las personas que necesitan usar anteojos, con explicaciones prácticas, modo de conservar bien la vista, y tarifas de precios de todas clases de anteojos.
Esta casa tiene siempre surtido completo en Roca garantizada.

Comercio, 23 y 25-TOLEDO

RELOJES DE TORRE
CON PATENTE DE INVENCION

NÚM. 24523

Se han instalado relojes, campanas y campanarios en varias provincias de España, y en la de Toledo, en Ocaña.

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

Pidanse catálogos a L. REDONDO © CUENCA

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID

DIRECTOR GERENTE: FEDERICO LAFUENTE

Suscripción.—En Toledo: Un mes 1 peseta.—En la provincia: Un trimestre 4 id.—Demás provincias: Un trimestre 6 id.—Número suelto 5 céntimos.

Anuncios.—En 1.ª plana: 25 céntimos línea.—En 2.ª y 3.ª id.: 15 id. id.—En 4.ª id.: 10 id. id.

Precios convencionales para los anuncios permanentes.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador.

Apartado de Correos, núm. 14

HERALDO TOLEDANO

adelanta su información a los periódicos de Madrid que se leen en provincias.

HERALDO TOLEDANO
admite esquelas de defunción, a precios económicos, hasta las doce de la noche.

Los indultos.

Los decretos del Ministerio de Gracia y Justicia, firmados por S. M., son los siguientes: Indultando de la pena de muerte impuesta por la Audiencia de Cádiz a Eduardo Martínez Florillo y Alejo Dóval, en causa por robo y homicidio. — Idem por la Audiencia de Oviedo a Antonio Manuel Fernández García, condenado por parricidio. — Idem por la Audiencia de Pamplona a Nicolás Esparza Ciriza, condenado por asesinato. — Idem por la Audiencia de Guadalajara a Celedonio Cortés Fernández, por asesinato. — Idem por la Audiencia de Cuenca a Antonio Sáez Palenzuela, por robo y homicidio. — Idem por la Audiencia de Ciudad Real a Tomás Mora Delgado, por robo y homicidio. — Idem por la Audiencia de Santander a Julián Vara García, en causa seguida por asesinato. — Idem por la Audiencia de Orense a Manuel Rodríguez y Jénara Badas Dorado, por robo y homicidio. También han sido indultados del resto de las penas impuestas por la Audiencia de Teruel, a Cristóbal Martí Temprado, en causa sobre disparo de arma de fuego y lesiones; por la Audiencia de Palencia a Daniel León Fernández, por atentado a un agente de la Autoridad, y por la Audiencia de Bilbao a Isidoro Rodríguez Acevedo, en causa por injurias a S. M. el Rey en un periódico socialista. Del Ministerio de la Guerra firmó S. M. otro decreto, indultando de la pena de muerte impuesta a los vecinos de Bonilla de la Sierra (Ávila) Dimas García-Ramos, José Baena García, Magín Jiménez Ibáñez y Julio Baena García, como autores del delito de insulto de obra a fuerza armada, causando la muerte al Jefe de ella.

Solidaridad catalana.

Todo el mundo sabe a qué atenerse ya respecto al alcance y significado de la frase. Inútiles son los distingos de escuela y las habilidades de los solidarios: su fin, al entender y sentir de la gente, es separatista; es decir, que esos catalanistas, esos solidarios, no quieren ser españoles; son de los que habían desde Barcelona de castellanos y del correo de Castilla como si hablaran de extranjeros y aun de extranjeros poco estimados. Los menos cultos, que suelen ser los más francos, no dejan al expresarse lugar alguno a dudas, y aun los ilustrados, que dicen lo que sienten y son resueltos, lo dicen con naturalidad, no se consideran españoles. Ayer mismo hubo en Toledo uno de estos que no disimulan las ideas, un viajante por cuenta de una fábrica de glucosos a pedir autorización escrita al Alcalde para poder vender en nuestra plaza productos de la casa industrial que representa, y como no consiguiere su propósito, se expresó en términos que molestaron el patriotismo de las pocas personas que le oyeron. En las capitales de provincia y en los pueblos hay sentido común, ilustración suficiente y sentido práctico para apreciar las cosas; y en un corro de buenos españoles en que ayer se hablaba de los solidarios, decía una persona ilustrada: Yo no retendría contra su voluntad a los que no quieren ser españoles; si esos catalanistas se obstinan en su ingratitude para con la patria, a cuyo calor se ha desarrollado y vive en mejores condiciones que la del resto de España la industria catalana, que se vayan; considerémoslos según ellos nos consideran, como extranjeros, y basta con la guerra de tarifas, basta con poner aduanas frente a Cataluña, y se

convencerán de su impotencia como estamos todos convencidos de su falta de patriotismo y de gratitud para quien por ellos vienen sacrificándose.

Es posible que la opinión que apuntamos, sencillamente expuesta alrededor de una mesa de café, sea ya la de muchos españoles.

GACETA OFICIAL

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones de interés general: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Discurso leído por S. M. el Rey D. Alfonso XIII en la solemne apertura de las Cortes verificada en 13 de Mayo de 1907. Telegramas oficiales de felicitación. MINISTERIO DE MARINA.—Dirección de Hidrografía.—Aviso a los navegantes. MINISTERIO DE HACIENDA.—Dirección general de Aduanas.—Precio medio general del trigo en los mercados reguladores de Castilla durante la semana que media desde los días 6 al 12 de Mayo actual.

Academia de Infantería.

Tribunales de exámenes. Primer ejercicio.—Tribunal único.—Presidente: Comandante D. José Rodríguez Casademunt. Vocales: Capitanes D. José Canizares, D. Antonio García Pérez, D. Rafael González Gómez y D. Fernando Lahera. Suplentes: Capitanes D. Mauricio Pérez y D. Juan Urbano. Segundo ejercicio.—Primer Tribunal.—Presidente: Comandante D. José García Toledo. Vocales: Capitanes D. Domingo Suárez Madruga, D. Carlos Guerra, D. Benito Martín y D. Federico Gómez de Salazar. Segundo Tribunal.—Presidente: Comandante don Manuel Montero. Vocales: Capitanes D. León Fernández, D. José Letamendia, D. Pedro Calderón y D. Manuel García Álvarez. Suplentes: Capitanes D. Leopoldo Paz y D. Mariano Gamín. Tercer ejercicio.—Primer Tribunal.—Presidente: Comandante D. Federico Gómez de Salazar. Vocales: Capitanes D. José Jiménez Fernández, D. Carlos García Casanova, D. Manuel Lloret y D. Manuel Balanzat. Segundo Tribunal.—Presidente: Comandante don Antonio Bardaxi. Vocales: Capitanes D. Vicente Jiménez, D. Fermín García Selva, D. Manuel Rodríguez Arnao y D. Fernando Martí. Suplentes: Capitanes don Ricardo Malagón y D. Alberto Caso.

TRIBUNALES

Audiencia.—El juicio celebrado ayer en la sección primera lo fué por causa procedente del Juzgado de Instrucción de Madrid, seguida contra Rafael Jimeno (a) Rato, y cuyos hechos fueron los siguientes, en síntesis, conforme a las conclusiones sostenidas por el Ministerio fiscal. A consecuencia de haber sido procesado y presos varios individuos por robo de palomas en propiedad de D. Casimiro Contreras y en término de Villafranca de los Caballeros, la familia del Sr. Contreras y este mismo venían siendo objeto de amenazas por parientes de los presos. Ultimamente Rafael Jimeno, pariente de uno de aquellos presos, con fecha de 8 de Noviembre de 1905, dirigió a D. Antonio Béndon, cuñado de D. Casimiro Contreras, una carta sin firma, en la que se le amenazaba con quitarle la vida y causarle grandes daños en sus haciendas, si no hacía lo posible porque salieran de la cárcel los procesados. El procesado ha sido, con anterioridad, condenado en causas; una por lesiones y otra por caza furtiva. La prueba en el juicio no fué convincente para el Fiscal. La defensa, encomendada al letrado Sr. Gallegos, sostuvo la no participación de su defendido en el hecho de autos, solicitando la absolución del procesado.

El juicio celebrado también ayer en la sección segunda fué, ante el Tribunal del Jurado, en causa por delito de robo, seguida contra Santos Navas y García.

Mantuvo el Abogado fiscal, Sr. Arredondo, las conclusiones de acusación, cuyo hecho principal es como sigue:

Sobre las seis de la tarde del 24 de Diciembre de 1905 pasaba cerca de Navamorcuende Nicasio Hernández, a cuyo encuentro salieron el procesado Santos Navas y otro, ya difunto, quienes, sujetando por el cuello al Nicasio y amenazándole con un arma blanca, le quitaron seis reales que llevaba y el reloj, tasado en cuatro pesetas.

No obstante el plausible esfuerzo hecho por el Abogado Sr. Gallegos, el veredicto del Jurado fué de culpabilidad, y la sección de Derecho, formada por los Magistrados Sres. Pascual, Sánchez e Izquierdo, condenó al procesado, de acuerdo con el veredicto, el Fiscal y la Defensa, en la pena de tres años, ocho meses y un día de presidio correccional.

Para hoy está señalado en la sección segunda la causa procedente del Juzgado de Talavera, por robo y homicidio, perpetrado en la persona de una anciana, de cuyo crimen dió la prensa de Madrid y publicamos también nosotros amplia información.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Table with 2 columns: Item and Price. Interior contado... 82,40. Fin de mes... 82,65. Fin próximo... 82,65. Amortizable... 101,15. Banco... 443,00. Tabacos... 400,00. Francos... 10,70. Libras... 27,84.

MERCADO DE TOLEDO

Precios corrientes.

Pan: De 1ª, a 0,40 pesetas kilo; moreno, a 0,36 fd. Vino: Tinto, a 0,50 pesetas litro; blanco, a 0,50 fd. Carne: De vaca, a 2,50 pesetas kilo; de ternera, a 3 fd.; de cordero, a 1,80 fd.; cabritos, a 3,75 cada uno. Tocino: A 2,50 pestas kilo. Aves y huevos: Gallinas, a 4 pesetas; gallos, a 3,75; pichones, a 2,25 par; huevos, a 1,00 docena. Leche: De vacas, a 0,60 pesetas litro; de cabras, a 0,50 fd. Pescados: Merluza de Coruña, a 2 pesetas kilo; idem de Avilés, a 2,50 fd.; besugos frescos, a 1,50 fd.; almejas, a 1,50 fd.; sardinas frescas, a 1,20 fd.; cigalas, a 3 pesetas fd.; escabeche de besugo, a 2,50 fd.; idem de bonito, a 3 fd. Varios: Judías secas blancas, a 0,80, 0,70 y 0,60 pesetas kilo; cerezas mollaras, a 0,75 fd.; garbanzos, a 0,80 y 0,60 fd.; longaniza, a 2,50 fd.; patatas, a 0,25; pesetas fd.; habas, a 0,20 fd.; guisantes, a 0,25; aceite, a 1,50 pesetas litro.

DIARIO CATOLICO

Día 15.—Santos Isidro, Indalecio y Santa Delfina. —Continúa celebrándose la Novena a Nuestra Señora de la Paz en la Iglesia de San Andrés Apóstol. A las nueve de la mañana Misa y Novena; por las tardes, a las seis y media, se expondrá a Su Divina Majestad, se rezará la Estación, Rosario, Letanía, después Sermón, Plegaria, Motetes, Novena, Gozos y Exposición y Salve, predicando hoy el Sr. Dr. D. Luis Alvarez Mellado, Capellán de Religiosas Agustinas, vulgo Gaitanas. —Las Cuarenta Horas en la Iglesia de P. Carmelitas.

PASATIEMPOS

CHARADA

Dice dos tres que tú eres, Sin duda, de tres primera; Si te toman a dos tres Eres todo de la buena.

FUGA DE VOCALIS

T. n. s. n. m. dr. br. t. Y. n. p. dr. m. y. n. m. l. V. l. n. t. s. s. gr. s. s. lg. n. r. Ll. g. c. n. t. g. c. s. i. r.

Solución a la de ayer:

Si quieres saber quién es La mujer de mis amores, Ponte cerca cuando duermo, Soñando lo digo a voces.

La han remitido: José-Luis de la Presa y Vázquez, A. Guerrero y Te-to-to.

FUGA DE CONSONANTES

A. o. o. i. e. o. e. i. o. e. u. a. e. o. o. i. o. o. e. i. e. a. a. u. e. o. a. u. a. a. a. a. o. i. o.

Soluciones a las de ayer:

En una morena he puesto Todo el querer de mi alma; ¡Qué mala cosa es poner Los ojos en una ingrata!

A mi insigne Federico, Director de este diario, Suplico diga a Pepito Qué fiestas hay este año; El día del Corpus, le digo, No quedemos mal parados; Pues si no hay más que platillos, Vámonos a San Fernando.

En el Tribunal:

—Acusado, ¿se reconoce usted culpable? —No, señor. —¿Cómo! Hay cuatro testigos que le han visto a usted. —¡Vaya... vaya... vaya... Yo puedo citar millones de personas que no me han visto.

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. Antonio Bardaxi. Capitán de día, D. Mauricio Pérez. Guardia de Prevención, Capitán D. León Fernández. Imaginaria, Capitán D. Andrés López Lomo. Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Manuel Molina. Clase práctica, Primer Teniente D. Guillermo Soler.

Pronto publicaremos una estadística del número de kilogramos que en el año anterior se consumieron en cada provincia de España del célebre café torrefacto de «La Estrella».

Ha llamado la atención del Cuerpo de Aduanas el número excesivo de ese producto Antillano y del Asia.

Punto de venta: Arrabal, 24, confitería.

GRATIS

El reumatismo, jaqueca y dolores nerviosos, se curan con las lenticulas del Dr. Suberviola.

Todos los días, de cinco a seis, se dan gratis a los enfermos en la Farmacia de F. Alonso, Zocodover, 23, Toledo.

Imprenta de la Viuda e Hijos de J. Peláez.

acercar del Indiano de Valdella, en parte por ser la novedad en la comarca la llegada de un indiano que se retira de los negocios y que viene a fijar aquí su definitiva residencia, y en parte por mi deseo de averiguar cuanto se refería a Norberto, con quien tanto había simpatizado. La familia de ti Gorio, antes de establecerse donde estaba, vivió en Valdella, y precisamente en la misma calleja donde los padres de Norberto tenían la casa, así es que estaban bien enterados de todo. Desde que Norberto fué a la escuela y manifestó sus aptitudes, ya sus padres no cesaron de pensar en mandarle a Cuba. Tanto en todos aquellos pueblos se habían enriquecido de este modo, que el ejemplo era tentador y las facilidades de realizarlo muy grandes para que desde luego pudiera tener el mozo una verdadera comenencia. Cuentan que para distinguirse a un montañés del natural de cualquiera otra provincia, bastaba con preguntarle a su llegada a la Habana qué era lo que deseaban. Señor, trabajo, decía el gallego; una ocupación, decía el asturiano; mientras que el

culino se encuentre. Felizmente, aún no se ha perdido todo en España. Ti Gorio es un hombre muy notable, primero por la extrema independencia de carácter que le distingue; su cerebro no es un microcosmo, tiene pocos castillos, pero todo está cuidadosamente clasificado; tiene sus ideas perfectamente definidas de lo bueno y de lo malo, de lo lícito y de lo ilícito, de lo que debe callarse y de lo que puede decirse, y arregla sus acciones a este patrón sin que nadie logre cohibirle. Vive siempre al aire libre, y fuera de las horas de dormir y de comer o de muy fuerte lluvia, se le ve por las tierras de su propiedad o por el monte, de fijo, si hace buen tiempo, en mangas de camisa y con la chaqueta al hombro, ocupándose, desde que el sol nace hasta que el sol se pone, en los cuidados de su hacienda. Pocos días después de la fiesta de San Roque, me fui una tarde, como hacía muy a menudo, a pasear por aquellos parajes, y como de costumbre, entré en la casa de ti Gorio. Principalmente recayó la conversación

sistencia de la raza, y ajustaban sus actos a esta creencia. Estos hotelitos de ahora que parecen barracas de feria, con sus recortes de tabla, no los hubieran considerado habitables, y no es que necesitasen grandes anchuras, ni menos aún lujos excesivos, nada de eso; en cuatro palmos de terreno, con recias cajigas del cercano monte, y con piedra del país, se levantaba una torre ó casuca, pero con la pretensión de ser eterna, que es ya conseguir que sea duradera, con la pretensión de que los allí nacidos sean y lleguen, con aquel pedazo de piedra labrada en forma de blasón que supone y obliga; supone no ser montón y ser alguien, supone el derecho a llegar a las cumbres, supone alientos, y obliga a conservar dignidad en la pobreza, obliga a tener conciencia del propio valer, obliga a no volver la espalda al peligro en los días de prueba. Ahora bien, aunque el grupo principal de casas de este pueblo se halle en la referida situación, no obstante, en esa desabrigada altura que para los de abajo es barrera del horizonte, hay algunas cabañas

Información telegráfica y telefónica.

prepara una Asamblea de funcionarios ó empleados de estos organismos, cuya Asamblea se verificará en Madrid el día 20 ó 24 de los actuales.

Tal es la animación que se nota para asistir á la feria de Talavera, que la Empresa *La Automovilista Toledana* tiene ya preparado un doble servicio de coches á Bargas.

Todavía no ha parecido en el río el cadáver de la suicida Fidela-Exposito.

Créese que haya sido arrastrada por la corriente á gran distancia.

El que se haya encontrado 10 cartas de pago procedentes de la Delegación de Hacienda de la provincia por compra de una casa en la villa de Ocaña, extendidas á nombre de Romualdo López, se le replica las entregue en casa de D. Francisco Carrillo, plaza del Conde, núm. 3, y se le gratificará.

Continúan, en el Centro de Artistas é Industriales, recogiendo firmas de protesta contra el acuerdo de prohibir la entrada de forasteros que no vayan acompañados por algún socio.

Para Talavera y Madrid, en cuyo último punto asistirá como representante de sus compañeros de la provincia, á la Asamblea Nacional de Veterinarios, salió ayer de Toledo nuestro particular amigo D. Victoriano Medina.

Los premios acordados por la *Asociación Defensora de las Intereses de Toledo* para los dueños de balcones mejor adornados el día del Corpus, comprenderán, además de los comprendidos en las calles que recorre la procesión, los de la plaza de Zocodover.

Según teníamos anunciado, ayer por la tarde se verificó en el Alcázar la adjudicación de premios á los Alumnos acreedores á ellos, conforme á las condiciones establecidas en los concursos de tiro de fusil y de pistola.

Anúnciase para en breve la celebración de un mitin liberal en Toledo, al que asistirán, entre otros, los señores Gasset y Burell.

La noticia es de buen origen, sin que nosotros podamos responder de su exactitud.

DE LA PROVINCIA

La Guardia civil de Polán participa al Gobierno civil haber denunciado ante el Sr. Juez municipal de dicha localidad á Rafael Sánchez Gallego por cortar un poco de goma de una de las ruedas del automóvil correo.

Por conducir en una caballería un conejo muerto, ha sido denunciado ante el Juzgado municipal de Polán el vecino del mismo Juan García Martínez.

Por infringir la vigente ley de caza ha sido denunciado por la Guardia civil de Almorox el vecino del mismo Santos Santero Martín.

En la casa del vecino de Los Navalmorales Apolonio Sánchez, situada en la calle de San Antonio, se declaró un incendio, el que, á las dos horas de iniciarse y merced á los incesantes trabajos verificados por la Guardia civil y vecindario, pudo ser sofocado.

Las pérdidas se calculan en unas 1.000 pesetas, no habiendo que lamentar desgracias personales.

Por carecer de la correspondiente licencia para su uso, les han sido recogidas, por la Guardia civil, dos escopetas á los vecinos de Areicollar Cayetano Gallego Lozano é Higinio Aguado Herrera.

Por igual motivo le ha sido también recogida la escopeta al vecino de esta capital Roque Casar Alonso.

La Guardia civil de Menasalbas ha denunciado al vecino de San Pablo, Gumersindo Martín López, por haberle sorprendido infringiendo la vigente ley de caza, ocupándole una escopeta.

Sesiones de Cortes.

Desde Madrid.

(Por teléfono.)

En el Senado.

Bajo la presidencia del General Azcárraga, comenzó esta tarde á las cuatro y media la sesión del Senado.

Era grande la concurrencia de Senadores.

Se procedió en seguida á la elección de Secretarios, siendo elegidos los siguientes: 1.º Señor Conde de Bernal, 2.º Sr. Sanchez Albornoz, 3.º Sr. Marqués de Cubas y 4.º Sr. Gullón (D. Eduardo).

Para la Comisión de actas fueron elegidos los Sres. Conde de Peñalver; Conde de Torreanaz, Alvarez Guijarros, Pontejos, Conde de Vilches, Arias Miranda y Larache.

Para la Comisión de incompatibilidades, señores Marqués de la Romera (no tenemos seguridad de haber entendido bien este título), Lanchester, Conde de Bernal, Marqués de Ibarra, Martínez Escobar, Alonso Castrillo y Rollán.

Terminadas estas elecciones, se levantó la sesión.

En el Congreso.

A las dos y cuarto, con el Presidente de edad, se abrió la sesión, estando el salón y las tribunas bastante concurridos. Leídas por un Sr. Secretario los artículos del Reglamento referentes á la elección de Presidente, se procedió á votar, resultando elegido D. Eduardo Dato por 215 votos.

Fueron después elegidos Vicepresidentes los Sres. Mochales, Bailén, Prada y Azcárate, y Secretarios Sres. Castell, Marqués de Santa Cruz, Silvela (D. Jorge) y un solidario.

Nombrada la Mesa, pronunció el Sr. Dato un discurso de tonos altamente conciliadores, aludiendo á la ausencia de los liberales y expresando su confianza de que volverán pronto á las Cortes.

Siguió á esto la designación de la Comisión de actas, para la que resultaron elegidos los Sres. García Aliz, Sánchez Guerra, Ordóñez, Montes, Jovellar, Masa, Iniesta, Perea, Martínez Acacio, Barón, Álvarez, Díaz, Serantes, Muiso y López Ballesteros.

Comisión de incompatibilidades: Sres. Marqués de Portago, España, Astudillo, Granda, Teman, Caro, Alfain, Conde de Albay, Oroncias, Rode, García Bernardo, García Gutiérrez, Pi y Ansuaga y Honcias.

Suspendida la sesión volvió á reanudarse á las siete y veinte minutos, leyéndose los dictá-

menes de las Comisiones de actas y de incompatibilidades que se dejaron sobre la mesa, cuyos dictámenes serían la orden del día para la sesión de pasado mañana.

Impresiones de Fernando Poo.

Ha llegado hoy á Madrid el Gobernador de Fernando Poo: las noticias que trae de aquella posesión española, según se afirma, son en extremo pesimistas para nuestros intereses en aquel punto.

Notas de Palacio.

La Reina y el augusto recién nacido continúan sin la menor novedad en su salud.

No obstante lo dicho por algunos periódicos, el bautizo del Príncipe de Asturias se verificará el sábado, y á él asistirán varios Príncipes extranjeros.

Buen defensor.

Las actas de los Diputados liberales serán defendidas en el Congreso por el republicano D. Melquiades Alvarez.

Reunión de minorías.

En diferentes secciones del Congreso se han reunido esta tarde la minoría carlista y los solidarios.

Palabras de Sánchez Guerra.

Ha dicho este ex Ministro que, como es sabido, es uno de los ministeriales de mayor intimidad con el Sr. Maura.

El Gobierno esta dispuesto á tender, no sólo un cable, un puente para que vuelvan á las Cortes los liberales.

A tiros y á navajazos.—Un muerto y cuatro heridos graves.

Por si unos habían de dejar el paso á otros, suscitose una reyerta esta mañana frente á las factorías militares entre unos conductores de volquetes, y pasando pronto de las palabras á los hechos, empezaron á golpearse con las varas, saliendo en seguida á relucir navajas y armas de fuego, é intervinieron en la reyerta parientes de uno y otro, se generalizó la lucha, resultando uno muerto y cuatro heridos graves.

Los liberales.

Sigue siendo tema de palpitante actualidad la abstención de los liberales.

Algunos ministeriales parece que no conceden excepcional importancia al actual orden político de cosas; pero es general creencia la de que no puede negarse la gravedad que tiene el alejamiento de los liberales de las Cortes, y de cualquier modo convienen todos en que no puede ser duradera esta situación política de los liberales y del Gobierno.

Conferencia comentada.

Como la atención de los políticos no perdona detalle que se preste á comentarios, se

ha fijado hoy en el hecho de que la conferencia de costumbre que con el Rey ha celebrado el Presidente del Consejo de Ministros, ha sido de más larga duración que lo ordinario.

El Sr. Maura ha negado que haya fundamento para esta malicia de los políticos.

Animación en las Cortes y animación popular.

Han estado muy concurridas hoy las sesiones y los respectivos Salones de Conferencias del Congreso y del Senado con motivo de la elección de cargos, y manejando como tema principal de las conversaciones la abstención liberal; pero sin añadir nada nuevo á lo ya conocido. Reinan, no obstante, corrientes optimistas de que los liberales acudirán á las Cortes porque no puede prolongarse tal situación, según ya digo al principio de la conferencia.

Ha sido grandísima la concurrencia en los festejos populares, y muy especialmente en el concurso de bandas de música.

Comentarios á un discurso.

Está siendo muy elogiado el discurso de gracias del Sr. Dato por su elección para la presidencia del Congreso, tanto por su forma, como por la mesura y delicadeza de las alusiones que ha hecho.

Fin de una exposición.

El día 19 de los actuales se verificará la clausura de la exposición de automóviles.

Consejo de Ministros.—Rumor de crisis.

Para mañana se anuncia la reunión de los Consejeros de la Corona, Circula con insistencia el rumor de que en este Consejo presentará la dimisión, promoviendo así la crisis, el Ministro de la Gobernación.

Información telegráfica.

Los anticlericales en Italia.

Roma, 14.—A consecuencia del asunto Lorenzelli y de los incidentes políticos que de él se han derivado, se prepara en Roma un Congreso nacional anticlerical.

Ayer se ha expedido una circular, dirigida á los grupos democráticos de Italia entera, en la cual se invoca la necesidad urgente de combatir el movimiento clerical.

En breve se publicará otra indicando el día, el orden y el programa del Congreso.

Accidentes del trabajo.—En una mina.

Paris, 14.—Los despachos de Méjico dicen que en el incendio de las minas de cobre de Tenere quedaron enterrados 107 mineros.

Hasta ahora se han podido salvar á 17 de ellos, y se han extraído 25 cadáveres.

destinadas al ganado y también una buena casa, que sin llegar á señorial vivienda, guarda el tipo de casa de labrador acomodado en que nada falta de lo necesario, aunque nada exista de lo superfluo.

El campo da poco, apenas lo necesario para vivir, pero si á esto se agrega la ganadería y el tráfico inteligente en ferias y por añadidura algún oficio ó industria, con todos estos arroyuelos se forma el río, con todos estos elementos puede progresar una familia, si Dios no quiere probrarla con excesivas adversidades.

Así había sucedido con la buenisima gente que habitaba esta casa, y yo muchas tardes dirigía allí mi habitual paseo acompañado por los míos ó por algún amigo íntimo.

Con verdadero placer pasaba algunas horas disfrutando de aquella vista incomparable, dirigiendo los gemelos á los barcos que entran ó salen de la bahía, ó prosaicamente y viniendo por la amplia huerta para escoger yo mismo la fruta madura y repartirla á los muchachos.

Con tí Gorio echo las grandes parladas, y con Carmina tampoco dejo de cambiar

algunas frases, pues aunque sea, como es, lista y nada hurona y hasta locuz con sus amigas, yo siempre soy D. Luis para ella, un D. Luis, aunque no viejo alegre, tampoco, y ¡Dios me libre! viejo triston, pero sí un señor muy respetable siempre; así es que la chica se cobibe y con cualquier alusión de cierta clase se pone roja como una cereza, y baja los ojos ó busca cualquier pretexto para ausentarse.

Y lo que es á buena moza, ninguna la gana por esta tierra, y tendría fama en toda ella si no fuese por la vida tan retraída que por su gusto lleva y hasta por la situación de la casa tan lejos de todo centro y hasta apartada del camino real.

Si no fuera por verla en Misa los domingos, casi nadie la conocería, y aun para cumplir los deberes religiosos prefiere la Misa primera, porque con el gentío que acude á la Misa mayor le da un poco de vergüenza ver tanto hombre. No es ella sola así, que otras conozco en la tierra tan pudorosas que ni acertarían á comprender cómo hay criaturas que precisamente acuden allí donde el tropel mas-

montañés, muy poseído de su propio mérito, respondía siempre diciendo: una comenencia.

Y no le faltó á Norberto lo que sus padres podían desear, porque cuando vinieron á la tierra otros indianos ya anduvieron los pasos preliminares, y luego, llegada la sazón y al embarcarse Norberto para Cuba á los diecisiete años de edad, ya llevaba una educación más esmerada que la generalidad, porque así lo dispusieron los que habían de ser sus principales, y cuando desembarcó en la Habana encontró amigos y protectores que le evitaron en lo posible los peligros de la aclimatación, mandándole tierra adentro á punto sano, y más tarde le dieron los medios de labrarse una fortuna.

El chico tenía el dón de hacerse simpático. Hay sin duda en el cielo un ángel que debe ocupar sitio preferente y que á cantos toca con el dedo, al nacer, les comunica el más preciado de todos los dones, la simpatía, incontestable ventaja que no cabe definir en qué consiste, pues no es ajeña ni de la bondad, ni de la belleza, ni de la inteligencia, ni de la

un yo joven, alegre y loco, como en tiempos lo fuera. Soy yo mismo, mi propia carne... ¡qué alegría tan grande y qué amargor tan extraño!

Es mi hijo quien la acompaña y observa; es joven como ella, disfrutan, se divierten... hacen bien, ¡qué diablo! tienen que vivir su vida.

Y contento y desesperado torné á casa con la sonrisa en los labios y con los ojos húmedos.